

LA CORUÑA — Domingo 27 de Octubre de 1918

Año I — Núm. 250

MADRID

Notas sueltas

EL PAPELITO AMARILLO

Cuando ayer tarde comenzaba el Sr. Alba la tercera parte de su discurso, la referente a su programa de política nacional e internacional, se vió que el Sr. Llanos y To. Iglesia avanzaba hacia el Sr. Maura, replegado en la cabecera del banco azul en una actitud de reconocimiento para escuchar atentamente al que acababa de ser su colaborador. El subsecretario de la Presidencia habló un instante con su jefe y puso en sus manos un papelito amarillo. El señor Maura, con reconcentrada avidez, leyó lo que en el papel amarillo estaba escrito y lo que enseñaba al conde de Romanones, sentado a su derecha. El conde lo entregó, los tres minutos después, al Sr. Vento. Su quien, a su vez, se lo dió pronto al señor Cambó, haciéndole interrumpir por un instante la tarea de tomar notas de la oración de su formidable adversario, a la que se consagraba de modo febril.

¿Qué era aquel papelito amarillo? ¿Qué había escrito en él, que así movía a los ministros a apartar por un momento su atención de lo que ante ellos se decía? Los diputados se miraron unos a otros, se prestaron por lo bajo; al cabo el Sr. Rojas cruzó el hemisferio y fué a preguntar al conde de Romanones; y se oyó la voz del conde que, con la falta de medida del sonido característica en los sordos, resataba alto: «Es la contestación de Wilson aceptando el armisticio.»

Este corrió como un relámpago por las filas de bancos repletas de diputados y se propagó arriba, en las tribunas, de donde parecía que los racimos humanos que colgaban de las columnas iban desprendiéndose de un momento a otro sobre el estrado. «El armisticio! Y la emoción general, con esta tendencia a concretar las cosas sensacionales, moldeándolas sobre el propio anhelo y haciéndolas más sensacionales todavía, concibió la fórmula: «se ha concertado el armisticio;» la guerra ha concluido.

Será necesario que añada «que todo el talento, toda la elocuencia, todo el atracción personal, toda la magia suggestiva de la paz y la fisionomía del Sr. Alba no bastaron a retener a la multitud, en el desboque imaginativo a que la llevó la noticia? Y el Sr. Alba lo comprendió así y, apresuró el término de su oración, rápidamente, dejando apenas esbozado su programa de extrema izquierda dinástica, de «república comunitaria» a la inglesa, a la italiana, que pide para nuestro país.

En uno de los primeros bancos, tres conocidos y afortunados navieros cambiaron entre sí una larga y muda mirada contraria, en la que se calculaban de antemano los enteros que sus acciones bajarán mañana en la Bolsa bilbaína, ante el prematuro precipitado fin de una guerra que les faltaba, siquiera tres o cuatro años más lejana. Y al salir, la gente, más que del encuentro, del choque violento de los dos invidentes políticos enemigos y de lo crudo y abiertamente que su enemistad se planteó en cuanto se dijeron y en el tono que emplearon para decirlo, habló del no.

He acordado:

Primer. Conceder un plazo máximo de cuarenta y ocho horas para que los propietarios de las casas en las cuales no se halle instalado el servicio de agua para los retretes en las condiciones que determina el artículo 217 de las Ordenanzas Municipales, den conocimiento por escrito a esta Alcaldía de haber comenzado aquellas obras o prueben de modo indubitable haber contratado la ejecución de las mismas, que deberán ser realizadas inmediatamente en el término de treinta días.

Transcurridos los plazos que se dejan marcados, la Alcaldía dispondrá el establecimiento del servicio de oficio y por cuenta de los propietarios, de quienes hará efectivo inmediatamente el importe de las obras.

Los que se muestren rebeldes al pago se considerarán como tales, y contra ellos se procederá mediante denuncia a la autoridad superior de la provincia para la imposición de las multas que se hiciere acreedor, además de exigir las responsabilidades en que incurran hasta la solvencia de sus descubiertos.

Segundo. Prohibir en absoluto que bajo pretexto alguno sean precintadas las instalaciones de servicio en los retretes. Unicamente será autorizado tal pretil en las viviendas desocupadas mientras no estén, y en este caso la empresa abastecedora quedará obligada a poner el hecho en conocimiento de la Alcaldía, y los propietarios a comunicar la fecha en que ej desocupar ese.

Serán responsables del incumplimiento de estos deberes las personas a quienes se imponen, y sus fajas serán corregidas con las multas que, según los casos, procedan, sin perjuicio de las denuncias correspondientes al Juzgado de instrucción por desobediencia en caso de reincidencia.

Serán asimismo responsables con los anteriores, y con iguales consecuencias, los arrendatarios de fincas que no denuncien la falta en sus viviendas de la instalación del servicio de agua en los retretes o la inutilización voluntaria del mismo, cualquiera que sea el medio para ello se emplee.

Cuarto. Los inquilinos que no hicieren uso del servicio de que se trata, una vez establecido éste, serán responsables de la infracción en que por tal omisión incurran, y sufrirán por ella iguales correcciones que las anteriormente señaladas.

Espera esta Alcaldía que, teniendo presente que la salud del pueblo es lo supremo en lo imperativo a todos obliga, no se verá obligada a hacer uso de los medios coercitivos ni de las penaltades de que dejó hecho mío; pero que con toda energía está dispuesta a llevar a la práctica en cumplimiento de sus prejuicios deberes.

Nos parece acertadísimo como se lo parecerá al vecindario entero, esta disposición del señor Abad Conde, rectamente inspirada y que tiende a cojar a la población en las condiciones de higiene indispensables para ahora y para siempre.

y entendiendo así, propietarios e inquilinos deben actuar en el acto, bien seguros de que cuantas medidas de rigor adoptase la Alcaldía por su incumplimiento, tendrán el apoyo de la opinión unánime, única sanción que debe aspirar las autoridades en casos como el presente.

La sociedad «Aguas de la Coruña» dirigió ayer un escrito a la Alcaldía en la que le comunica que dicha sociedad está dispuesta a adelantar el importe de las facturas que se sirva remitirle el Ajedrez referente a las accountas del servicio de aguas en los retretes, concediendo a los propietarios el pago a plazos en la forma establecida por dicha empresa.

A la comunicación acompaña una reacción de los que tienen el servicio de aguas, de los que carecen de ella y de los que tienen la instalación y no la usan.

EN 4. PLANA
DIVERSAS INFORMACIONES

que permaneció abierta hasta ascendió a 118 li-

bretones, 15; Alonso González, 2; Mesa, March, 15; Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Compañía General de Carbonos, 1; Ibáñez esteril, señores de Pedregal, 8.

Durante los cuatro días que permaneció abierta la suscripción la suma re-

alcanzó la cifra de 118 libras esterlinas.

Entre los que contribuyeron se hallaron

entre otros: D. Narciso Obanza, 53 pesetas; Rosendo González, 5; Alonso González, 2; Mesa, March, 15;

Campeche, 15; La Coruña, 50; López y Sánchez, 5; Pasqual, 5; José y Ana Matos, 25; José García Iglesias, 1; José García, 1; Pérez García, 1; Franco García, 1; Jaén Aragüian, 1; José Longueira, 1; Juan Fernández Loureiro, 1; Ibarra esteril, 1; Margarita M. Thomas, 25 pesetas (oro); Com

J. Garcia Ramos

De las Clínicas de San Juan de Dios, de Madrid, y del Hospital de Santiago
Especialista en las Enfermedades de la PIEL, SIFILITICAS y VENEREAS.—Análisis de la Sangre, Inyecciones, Sueros, Vacunas, 608, 914 y toda clase de operaciones relacionadas con la especialidad
CALLE DEL FERROL, 21.—LA CORUÑA.

CONSULTA DE 8 A. 5.

Elegíose la Mesa y se aprobaron las credenciales de los delegados.
En representación de las de la Coruña asistió el Consejero Rabanal, Teresa Corral, Miguel González y Soberino Chacón.

Destino para Lugo

Concediése el mando (el décimocuarto depósito de reserva (Lugo) al coronel D. Francisco y Díaz.

Las industrias de guerra

Se ha dispuesto que la comisión investigadora de las industrias de guerra corresponde a la octava región (que su residencia en Oviedo en lugar de hacerlo en Coruña).

Picadores militares

Se ha creado un cuadro de picadores militares para sustituir al de equitación.

Los descargadores de Barcelona

Se han declarado en huelga los descargadores del puerto de Barcelona. Piden aumento de jornal.

En Sabadell.—Una agresión y cuatro heridos Se han declarado en huelga 870 carpinteros.

Última hora, un grupo de huelguistas, apoyado cerca de una fábrica, hizo varios disparos de revólver contra unos obreros que se dirigían al trabajo, hiriendo a cuatro de ellos.

Varias noticias

MADRID 26.

Fuga de dos prisionados

Ante noche se fugaron en Figueras dos penados recluidos en el castillo de San Fermán, en el cual ejercían los cargos de practicante de sanidad y electricista.

Aprovechando un descuido de los vigilantes del puesto principal y con la ayuda de algún cómplice, ganaron la calle y alcanzaron un automóvil, en el cual salieron a toda marcha.

A pesar de haberles ocurrido una avería en el coche, no se les pudo detener.

Por sospechas de complicidad fué detenida un vigilante.

De Barcelona

MADRID 26.

Línea interceptada

El ferrocarril catalán hallase interceptado por consecuencia de los desprendimientos de tierra ocasionados por las recientes lluvias. Tardarán varios días en dar la línea exenta.

Periódico denunciado

Por injurias a la autoridad judicial ha sido denunciado "El Progreso" de hoy.

La epidemia

El estado sanitario mejora notablemente. Algunos específicos se venden con un aumento de 800 por 100. Para luchar de estos abusos reuniránse el día 26 los profesores, alumnos y soldados de la Escuela.

La docena de huevos se vende a cinco pesos.

EN CUATRO VIENTOS

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Un teniente muerto y un capitán gravemente herido

A las once de la mañana y en el aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió hoy una terrible tragedia, durante las experiencias que realizan los aviadores militares.

Hallándose a una altura de sesenta metros un avión que tripulaban el capitán de artillería D. Agustín de Franciso y el teniente de caballería D. Francisco Eurile, incendiándose el motor. El avión cayó a tierra en vuelo en llamas, sufriendo rápidamente en auxilio de los aviadores, alumnos, alumnos y soldados de la Escuela.

De entre las llamas fué recogido el cadáver del teniente, horriblemente mutilado.

El capitán, en estado gravísimo, fué trasladado a la enfermería en una camilla.

Muerte del capitán de Franciso

Poco después de ingresar en el hospital, falleció el capitán de artillería de Franciso.

El infeliz aviador realizaba su segundo vuelo.

Este alumno observador.

Las autoridades en Cuatro Vientos.—La cámara ardiente

Al tener noticia del suceso, acudieron rápidamente a Cuatro Vientos el ministro de la Guerra, el capitán general y demás autoridades militares, extendiendo minuciosamente de lo ocurrido.

Los cadáveres fueron trasladados al Hospital militar de Carabanchel, en donde se instaló la capilla ardiente.

Los alumnos de la Escuela de Aviación velan los cadáveres.

El entierro se efectuará mañana antes de mediodía.

Detalles del suceso

La tragedia ocurrió diez minutos después de emprender el vuelo las víctimas.

El teniente Eurile, que era piloto superior, tuvo el aparato.

Este teniente se construyó en los talleres de Cuatro Vientos.

Solo el motor era francés.

Tenía una fuerza de 80 caballos.

Suponemos que cuando el aparato regresaba al aeródromo, se dió cuenta el piloto del incendio del motor, pretendiendo entonces tomar tierra.

Fue por el mal funcionamiento de las palancas o por la precipitación con que manejó el piloto, el biplano picó demasiado y cayó casi perpendicularmente.

El incendio debió producirse por defecto de combustión en las piezas del motor.

La muerte del teniente Eurile fué producida por el golpe contra el suelo y no por el incendio.

SUCESORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELÉFONO 142

Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería.

Productos químicos de las más acreditadas marcas. Aguas minerales. Material de curación esterilizado a la autoclave. Especialidades farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar, brochas, pinceles, barnices, espatulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.

Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIROTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.

Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES

Si usted necesita un impermeable, no dude en comprar uno de la marca «PERFECT», que vendemos con garantía, UNICA MARCA DE IMPERMEABLES que da cada impermeable UN BONO DE GARANTÍA por tiempo indefinido.

20, Riego de Agua, 20.—La Coruña

Farmacia del Doctor Pardo Reguera

REAL, 92.—LA CORUÑA

SECCIÓN ESPECIAL DE

Optica

Completo surtido en cristales y armaduras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.

La epidemia grippal

MADRID 26

Noticias oficiales

En Gobernación facilitaron las siguientes:

Zaragoza.—Los vecinos del pueblo de Langra tributaron un homenaje de gratitud al médico Sr. García Lago, que consiguió extinguir la epidemia.

Salamanca.—Han desaparecido los casos de gripe en 80 pueblos. En los restantes decrece.

En la capital fué autorizada la reapertura de las escuelas oficiales y particulares.

Palma de Mallorca.—Sigue decreciendo la epidemia en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Almería.—En Berja y Adra continúan las invasiones.

Barcelona.—Durante las últimas veintiún horas ocurrieron 321 defunciones.

Girona.—Falleció el abogado D. Luis Gorda, concejal republicano en Figueras.

Autorizóse la apertura de los colegios.

Un sustituto del suero antidiártico

Reuníose hoy la Real Academia de Medicina para tratar sobre el valor terapéutico del suero antidiártico y su posible sustitución por el suero equino con arreglo a la formulación presentada por el doctor Ferrant, acordándose, se emitir el siguiente informe:

Primer. Que el suero antidiártico es un medio útil, pero no específico.

Segundo. Que puede ser sustituido con el equino.

Tercero. Que este último puede ser obtenido por los laboratorios autorizados, aprovechando para ello caballos sanos.

Cuarto. Que ninguno de ambos sueros debe ser reputado como remedio único del padecimiento.

Entrada de medicamentos

El subsecretario de Gobernación ordenó al gobernador de Guipúzcoa que atravesase la frontera para conferenciar con el subprefecto francés para que éste autorice el paso de los medicamentos allí detenidos.

Por consecuencia de las gestiones del gobernador hoy se introdujeron en España una gran cantidad de medicamentos.

Hallándose a una altura de sesenta metros un avión que tripulaban el capitán de artillería D. Agustín de Franciso y el teniente de caballería D. Francisco Eurile, incendiándose el motor.

El avión cayó a tierra en vuelo en llamas, sufriendo rápidamente en auxilio de los aviadores, alumnos y soldados de la Escuela.

De entre las llamas fué recogido el cadáver del teniente, horriblemente mutilado.

El capitán, en estado gravísimo, fué trasladado a la enfermería en una camilla.

Muerte del capitán de Franciso

Poco después de ingresar en el hospital, falleció el capitán de artillería de Franciso.

El infeliz aviador realizaba su segundo vuelo.

Este alumno observador.

Las autoridades en Cuatro Vientos.—La cámara ardiente

Al tener noticia del suceso, acudieron rápidamente a Cuatro Vientos el ministro de la Guerra, el capitán general y demás autoridades militares, extendiendo minuciosamente de lo ocurrido.

Los cadáveres fueron trasladados al Hospital militar de Carabanchel, en donde se instaló la capilla ardiente.

Los alumnos de la Escuela de Aviación velan los cadáveres.

El entierro se efectuará mañana antes de mediodía.

Detalles del suceso

La tragedia ocurrió diez minutos después de emprender el vuelo las víctimas.

El teniente Eurile, que era piloto superior, tuvo el aparato.

Este teniente se construyó en los talleres de Cuatro Vientos.

Solo el motor era francés.

Tenía una fuerza de 80 caballos.

Suponemos que cuando el aparato regresaba al aeródromo, se dió cuenta el piloto del incendio del motor, pretendiendo entonces tomar tierra.

Fue por el mal funcionamiento de las palancas o por la precipitación con que manejó el piloto, el biplano picó demasiado y cayó casi perpendicularmente.

El incendio debió producirse por defecto de combustión en las piezas del motor.

La muerte del teniente Eurile fué producida por el golpe contra el suelo y no por el incendio.

Alemania ja vergüenza de aparecer obediendo órdenes extranjeras.

El nuevo Gobierno checo.—La situación de Viena

Dicen de Zurich que en Praga se ha constituido el Gobierno checo, filial del que reside en París, nombrando presidente a Kramatz.

El burgomaestre de Viena ha pedido a este Gobierno que puebla checo no boicotee a los pueblos alemanes y austriacos, pues Viena se encuentra en situación trágica, habiendo contestado Kramatz que nada podía hacer.

El presidente se trasladaría a Suiza para ponérse de acuerdo con los delegados del Gobierno checo en París.

La negociación entre Austria y los Estados Unidos

El jefe del Gobierno austriaco declaró en la Alta Cámara que ja contación dada por Wilson no debe ser interpretada como una ruptura de las negociaciones iniciadas.

Agregó que el Gobierno continuará gestando la paz y expresó su confianza en que pronto tendrán fin los horribles sufrimientos que esta guerra ocasiona.

La nota de Wilson.—Acuerdo del Gobierno de Viena

Dicen de Berna que el Gabinete de guerra dejó ayer tarde en las orillas del Oise dieron los ingleses violentos ataques al Sur de Farnars, al Sureste de Leskens y al Noroeste de Lendrecies, malogrados todos.

Entre el Escald y el Oise dieron los ingleses violentos ataques al Sur de Farnars, al Sureste de Leskens y al Noroeste de Lendrecies, malogrados todos.

Entre el Escald y el Oise dieron los ingleses violentos ataques al Sur de Farnars, al Sureste de Leskens y al Noroeste de Lendrecies, malogrados todos.

Entre el Escald y el Oise dieron los ingleses violentos ataques al Sur de Farnars, al Sureste de Leskens y al Noroeste de Lendrecies, malogrados todos.

Entre el Escald y el Oise dieron los ingleses violentos ataques al Sur de Farnars, al Sureste de Leskens y al Noroeste de Lendrecies, malogrados todos.

Entre el Escald y el Oise dieron los ingleses violentos ataques al Sur de Farnars, al Sureste de Leskens y al Noroeste de Lendrecies, malogrados todos.

Entre el Escald y el Oise dieron los ingleses violentos ataques al Sur de Farnars, al Sureste de Leskens y al Noroeste de Lendrecies, malogrados todos.

Entre el Escald y el Oise dieron los ingleses violentos ataques al Sur de F

A TÍ, LECTOR, INTERESA ESTO

Es absurdo que pretendan hacer economías aquellos que con su trabajo no obtengan la retribución necesaria para satisfacer todas las necesidades de la vida. Pero si con el producto de tus ingresos atendes bien a todas las diarias obligaciones, y a fin de mes te sobran unas pesetas, harás bien ahorrándolas, porque constituirás una previsión que te permitirá relativo bienestar en el futuro, privando de gastos innecesarios. Dentro del actual régimen se encierra quien disfruta de independencia económica; procura tu alcanzarla con constancia y laboriosidad. Si puedes hacerlo, AHORRA, y si elegir un sistema de ahorro piensa que ninguno puede ser más productivo que el adoptado por LA MUTUAL LATINA.

Creación de capitales mediante entregas mensuales desde cinco pesetas durante DIEZ AÑOS

La Asociación de Vida del AÑO 1906 se LIQUIDÓ EN ABRIL DE 1918 con los siguientes beneficios:

El que ahorró 5 ptas. al mes, o sea 600 ptas. en los 10 años, recibió sin gastos ni dto. alguno, 1.000
> 15 > 1.800 > 3.000 > 5.000
> 25 > 3.000 > 6.000 > 10.000
> 50 > 6.000 > 12.000 > 20.000
> 75 > 9.000 > 18.000 > 30.000

Conjuntamente con la Asociación de Vida, funciona otra de Contraseguro, que tiene por objeto indemnizar a los beneficiarios de los socios fallecidos por las cuotas saldadas hasta la hora de la muerte.

Los beneficios que han correspondido a los beneficiarios de los socios fallecidos (desde la fundación de las Asociaciones 1906 al 1917), son los siguientes:

Años	Por cada 600 pesetas	Por cada 100 pesetas	Años	Por cada 600 pesetas	Por cada 100 pesetas
1907	1.536,06	256,01	1913	1.248,48	208,08
1908	1.095,96	182,66	1914	1.044,12	174,02
1909	1.248,90	208,15	1915	1.259,64	209,94
1910	1.765,83	294,23	1916	1.078,62	179,77
1911	1.087,20	181,20	1917	1.236,04	209,34
1912	1.784,60	290,10			

Estos pagos se efectuaron en el domicilio de los beneficiarios sin gastos ni descuento alguno. El promedio de interés del capital de los socios en los once años de reparto, ha sido de 1,395 pesetas (muy crecientes cinco pesetas) por cada participación de seiscientos pesetas, equivalente a 217,5 pesetas (descuentos diecisiete pesetas con cincuenta céntimos) por cada 100 pesetas.

Todo el capital de las Asociaciones se invierte en valores del Estado español, y se depositan en el Banco de España, a nombre de los asociados, no pudiendo retirarse sin autorización del Ministro de Fomento (Artículo 12 de la Ley de 14 de Mayo de 1908). — El Director en Galicia y Asturias, JOSE CE DRON GOMEZ — Apartado de Correos núm. 12.— La Coruña, Riego de Agua, número 7, primero.

Horas de oficina: De 11 a 12 y de 16 a 18.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 20 de Mayo de 1918.

SECCION RELIGIOSA

La festividad de hoy es de la dominica veintitres de Pentecostés y quinta de Octubre, con rito de semidoble, oficio del salterio y misa con ornato verde.

Santos de mañana.—Simón y Judas, apóstoles, Cirila, Anastasio, Fidel, Ferrucio, Farao, Ganso y Honorato.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Consolación, en San Jorge.

San Nicolás.—La V. y R. Congregación de los Dolores celebrará hoy la función del Voto, aniversario del célebre morbo habido en esta ciudad el año 1854. La misa de comunión general será a las siete y cuarto; la solemne a las doce y media con S. D. M. de manifiesto, quedando a la adoración de los fieles y valiendo por los votos de congregantes hasta las seis, de la tarde que empezarán los ejercicios con sermón que predicará el magistral de la Colegiata don Baltasar Pardal. Terminarán estos cultos con una salve a la Virgen.

Iglesia de San Andrés.—Continúa el ejercicio del rosario a las seis de la tarde.

Santa Bárbara.—Hoy termina la novena de Desarrollo conmemorando el aniversario del célebre morbo en acción de gracias por haber librado el Señor a esta ciudad tan terrible azote en el año 1854, y suplicando al Divino Corazón de Jesús se digna levantar el que ahora afiga a nuestra España con la actual epidemia.

A las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión a las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M. y empezarán los ejercicios en los montados la máquina.

que habrá pláticas a cargo del M. I. señor director de la Congregación; se cantarán motetes variados, terminando con la reserva.

Se celebrará la función de desagravio con la solemnidad que permitan las limitaciones que los fieles tengan a bien depositar en la bandeja, una vez que este año en atención a las tristes circunstancias porque atraviesa esta ciudad, no se ha hecho suscripción a domicilio.

La misa de comunión general a la hora acostumbrada; a las once la solemne, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta la hora de los ejercicios de la tarde.

EL TIEMPO

Con barómetro en 1051 milímetros, viento suave al Norte, cielo nublado a ratos y temperatura de 15,8 a 16,4 grados, fué el día ayer un excelente día Otoño.

Siguió la nota del Observatorio, el tiempo tiende a ser bueno.

UNA BOTADURA

Ayer, a las siete y media de la noche, fué botado al agua, en los astilleros de la Palleo, el vapor de Ferrol número 2., propiedad de los señores hijos de Pfeiffer, de Ferrol.

Las características del buque son: 23.30 metros eslora, 4,84 de manga y 2,70 de puntal.

La botadura, que se efectuó felizmente, fué presenciada por numeroso gentío.

El barco será conducido a Ferrol, donde le serán

admitidos a S. D. M. y empezarán los ejercicios en los montados la máquina.

Corcho, Hijos

Empresarios constructores, Santander — Sucursal en Madrid y exposición: Recipientes, 3

Talleres de San Martín.—Turbinas hidráulicas (punto Mirapeix), Redeznes para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias Construcciones y reparación de buques. Gabarras. Materiales para mina y ferrocarriles. Puentes. Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y maquinaria marina. Transmisiones. Piezas de forja.

Talleres de la Reverte (fundiciones).—Fabricación de baños esmalzados y otros aparatos sanitarios. Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

Talleres y exposición en Sotileza.—Cocinas económicas domésticas. Hoteles y Comunidades. Termosifones para calefacción de agua. Calentadores centrales, por vapor y agua caliente. Aparatos hidroterapéuticos para balnearios. Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronces. Calderería de cobre. Reparación de automóviles. Bombas a mano y mecánicas. Molinos de viento. Instalación y distribución de agua. Cuartos de baños, lúdoros, lavabos. Bidets. Cisternas. Accesorios de toilette. Tuberías. Metales. Máquinas, herramientas para la industria mecánica. Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

MOTORINA

SUN FIRE OFFICE

Compañía Inglesa de seguros sobre incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870

La Compañía de Seguros de Incendios

mas antigua del mundo

Fundada al terminar el año 1816.

L. 2.112.939

Premios cobrados en el mismo año

L. 1.532.345

Las condiciones en sus pólizas son ventajosas para el asegurado. Hace los seguros todo por un solo precio sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Farina

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lug

LA CORUÑA

Vidrieria Pereira

Fábrica de Espejos

La Coruña

Galicida Piza

Extriga radicalmente sin dolor ni molestia, lo callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros empastes y de los líquidos en general. Económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. Muestra gratis. Farmacia y Droguería de J. Villar, Real, 82 La Coruña.

En esta imprenta se vende papel para envolver

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 26 de octubre de 1918

Venta 4 por 100 Interior, contado	77,25
— 4 por 100 — fin mes	69,99
— 4 por 100 Exterior	88,50
— 5 por 100 Amortizable	88,45
— 5 por 100 Iridio	96,00
— 5 por 100 Emisión 1917	99,50
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	102,63
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	101,57
— 5 %	98,39
— 5 %	106,00
Cedulas del Banco de España	142,00
Id. Hipotecario de España	212,00
Id. Español de Crédito	200,00
Id. Hispano Americano	210,00
Id. Español del Río de la Plata	248,00
Id. Central Mexicano	248,00
Arrendataria de Tabacos	287,00
Unión Española de Explosivos	303,00
Altos Hornos de Vizcaya	309,00
Sociedad Duro-Folgorera	207,00
Azucarera, preferentes	93,50
Id. id. ordinarias	41,00
P. C. Madrid-Zaragoza-Alcoy	375,00
Id. id. Vizcaya	373,00
Id. Norte de España 1905 4 %	0,00
Id. id. 1918 4,12 %	0,00
Id. Azuc. 4 %	0,00
Id. id. — Estampilladas	0,00
Arts. vista, 87,10. 87,00. 00,00. 00,00	87,50
Londres, vista, 22,81. 22,80. 22,77	22,78
Neque, New York	4,82
Neque, Suiza	0,00

Resumen

Sólo gana 60 pesetas. Nervión, sube 75 pesetas; Resineras, sin variación; Explosivos, invariables; Filgueiras, mejoran un poco.

BOLSA DE PARIS

Últimos cambios

Exterior español	000,00
Frances 8 %	62,00
Ruso 4 1/2, 1909	58,50
— 5 % 1905	65,70
Crédit Lyonnais	1.270,00
Andaluces	390,00
Nortes	427,00
Zaragozas	427,00
Rioblanco	1.925,00

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cotizaciones del 4.º de octubre

Banco Galicia	102,00
Cédulas Argentinas viejas	101,90
Id. id. 1.ª serie	102,70
Id. id. 2.ª serie	102,70
Id. id. 3.ª serie	100,00
Banco Provincia Buenos Aires	118,00
Id. Español	